

NOTA INFORMATIVA ASF

Fecha: 22 mayo 2024

No. 18 - 24

DAVID COLMENARES SE REUNE CON TITULARES DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (EFS) Y FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN



- La ASF impulsa reformas para modernizar y mejorar la fiscalización federal en estados y municipios.
- En la actual gestión se han impulsado reformas legales para modernizar las prácticas de auditoría, institucionalizando la auditoría digital y mejorando los procesos de fiscalización federal.

David Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación y Presidente de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS), se reunió con los titulares de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de Michoacán, Querétaro, Coahuila, y Yucatán.

En el encuentro, realizado en la sede la ASF, David Colmenares enfatizó que las diversas coyunturas han evidenciado las altas expectativas de la ciudadanía en cuanto al manejo de los recursos públicos, “lo que nos lleva a explorar nuevas metodologías y promover una fiscalización basada en la racionalidad, imparcialidad y transparencia”.

Recordó que la reforma constitucional de 2015 otorgó a la ASF mayores potestades y consolidó el rol de la fiscalización como disuasivo de prácticas contrarias al interés público.

Destacó que, durante su gestión, se han impulsado reformas legales enmarcadas en el cumplimiento del Plan Estratégico de la ASF, con el propósito de modernizar las prácticas de auditoría, institucionalizando la auditoría digital y mejorando los procesos de fiscalización a través de la Firma Electrónica Avanzada y el Sistema de Control, Administración y Fiscalización de los Recursos del Gasto Federalizado (SiCAF), entre otros proyectos.

Lo anterior, dijo, es solo una muestra del impacto positivo que ha significado el uso intensivo de las Tecnologías de la Información en los procesos de fiscalización y consideró que es la nueva realidad que debe configurar los esfuerzos de colaboración que se establezcan.

Colmenares Páramo dijo que es crucial seguir avanzando en la modernización de las prácticas de fiscalización, fomentando la colaboración, la innovación tecnológica y la simplificación de procesos. Mencionó que este año se conmemoran dos siglos de la institucionalización de la fiscalización superior en nuestro país, un hito que nos invita a seguir fortaleciendo nuestra labor en todos los ámbitos.

El Titular de la ASF celebró con los Titulares de las entidades locales, el inicio de una nueva etapa de cooperación, la cual promete frutos a corto plazo, definiendo una agenda de trabajo compartida que fortalezca la labor de las EFS, así como de los servidores públicos que colaboran en ello y agradeció a todos los presentes por manifestar su interés y disposición de colaborar en aras de una fiscalización de vanguardia, ágil y confiable.

Señaló la facultad exclusiva de la ASF para revisar los recursos de origen federal - participación y aportaciones-, en lo cual, gracias al desarrollo tecnológico se ha avanzado sustancialmente, particularmente en el orden municipal. En algunas entidades (más de 15), se revisa ya la totalidad de sus municipios, en otras hay espacios de colaboración con las ASFs locales.

Comentó, asimismo, que el Convenio de Colaboración en Materia de Fiscalización, firmado por la ASF y los titulares de las cuatro ASFs que asistieron a la reunión de trabajo, contendrá anexos en materias como capacitación, notificación y auditorías a municipios, concertados previamente.

Asimismo, Colmenares Páramo recibió al encargado de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.

--oOo--